## La Salle

## PROCESO PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA

## REQUISITOS

- Tener en expediente el certificado total de estudios de la Maestría.
- En caso contrario, descargar el formato de *solicitud de Certificado Parcial o Total\**, cumpliendo con los requisitos establecidos en él; dicho trámite tiene una duración aproximada a 60 días hábiles. Una vez que el certificado esté en expediente se podrá iniciar el procedimiento.
- En el expediente de la Dirección de Gestión Escolar deberán estar los originales de acta de nacimiento, certificado de Licenciatura legalizado y certificado de Maestría.

## **PROCEDIMIENTO**

- 1. Para la solicitud y registro de modalidad se deberá atender y presentar ante la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado la siguiente documentación:
  - Requisitar en duplicado el formato de *Registro de Modalidad\** para la obtención de Grado y presentarlos con la autorización de la Dirección de Posgrado e Investigación.
  - Efectuar mínimo el 50% del pago correspondiente por concepto de Módulo de Obtención de Grado (tiene una vigencia de 2 años a partir del primer pago) y entregar dos fotocopias de dicho pago.
  - Dos fotocopias del certificado total de estudios de la Maestría.
  - En caso de que la modalidad sea por Estudios Parciales de Doctorado, se requerirá una constancia con los requisitos que indique la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado.
  - En caso de que la modalidad sea por Examen General de Conocimientos, se deberá atender la convocatoria que se publica en la página www.lasallep.edu.mx en los tiempos y formas que la misma establezca.
- 2. Llenar el formato que corresponda:
  - Formato de Impresión Preliminar\* que deberá firmar el Asesor otorgando la liberación preliminar para dirigir el trabajo a revisión con el resto del Sínodo.
  - Formato de Impresión Definitiva\* que deberá firmar el Asesor una vez que se haya concluido el trabajo para presentar frente al Jurado.
- 3. Trámite interno. Cuando el alumno obtenga la aprobación del Asesor, la Dirección de Posgrado e Investigación realizará la Asignación de Sínodo.
- 4. Entregar la siguiente documentación en la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado:
  - Original de acta de nacimiento en formato actual (se solicita en la página www.gob.mx/actas).
  - 2 fotocopias legibles del acta de nacimiento solicitada en el punto anterior.
  - 2 fotocopias legibles de Certificado total, Título y Cédula de Licenciatura, los tres impresos por ambos lados en una sola hoja cada uno en tamaño carta.
  - Duplicado de la verificación de la cédula profesional ante la Dirección General de Profesiones (se obtiene en <a href="https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action">https://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/presidencia/indexAvanzada.action</a>)
  - Duplicado de la CURP del formato actual (se descarga de la página www.gob.mx/curp).
  - Duplicado del formato de *Aceptación de datos*\* debidamente llenados.
  - Formato de no adeudo\* con los sellos de la Dirección de Gestión Administrativa (solicitar en Caja), Biblioteca y Dirección de Posgrado e Investigación.
  - Fotocopia del recibo de pago por la cuota de Donación de Libro.
  - Fotocopia del recibo del segundo pago, si fuera el caso, por Módulo de obtención de grado.
  - Formato de Expedición de Grado\* debidamente llenado y enviarlo al correo ccruz@lasallep.edu.mx
  - Doce fotografías tamaño título, según instructivo de fotografías\*.
  - Doce fotografías tamaño infantil, según instructivo de fotografías\*.
  - En caso de que la modalidad sea por Estudios Parciales de Doctorado también se deberá entregar:
    - Original y dos fotocopias legibles del certificado parcial de estudios del Doctorado.
    - Constancia con los requisitos que indique la Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado.
- 5. Asignación de fecha una vez satisfechos los requisitos establecidos por la Universidad de:
  - **Acto Recepcional**, si la modalidad es por *Estudios Parciales de Doctorado* o por *Examen General de Conocimientos* (con resultado de Desempeño Satisfactorio).
  - Examen de Grado en caso de que la modalidad requiera la elaboración de un proyecto terminal, deberá incluir:
    - *Portada de Tesis*\*. En ella se indica el número de ejemplares y tipo de empastado. La Coordinación de Gestión Escolar proporcionará información del RVOE de acuerdo con la Maestría que se cursó.
    - Autorización de Impresión Definitiva. La Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado entregará fotocopia de la misma, en caso de no contar con ésta.

(\*) Se podrán descargar de la página web <u>www.lasallep.edu.mx</u> en el apartado de *Servicios, Gestión Escolar* de *Posgrado,* ubicándose en el bloque de *Maestría - Obtención de Grado.* 

**Atención para este trámite:** Coordinación de Gestión Escolar de Posgrado en Campus La Concepción, dentro de un horario de lunes a jueves 9:00 a 15:30 horas. Viernes de 11:00 a 14:00 y 17:00 a 18:00 horas.